



**CONVENCIONES**


**ELEMENTOS CATEGORÍAS DEL SUELO RURAL**

<b>CATEGORÍA DE SUELOS DE PROTECCIÓN</b>	<b>CATEGORÍA DE DESARROLLO RESTRINGIDO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Área para la producción agrícola y ganadera y explotación de recursos naturales</li> <li>Áreas de amenaza y riesgo</li> <li>Áreas del sistema de servicios públicos domiciliarios</li> <li>Áreas e inmuebles considerados como patrimonio cultural</li> <li>Áreas para la conservación y protección ambiental</li> <li>Pendientes mayores a 45°</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Centros poblados rurales</li> <li>Nodos de equipamientos rurales</li> <li>Área de vivienda campestre rural</li> </ul>

**ESTRATEGIAS Y PROYECTOS DE LA RURALIDAD**

ESCB. Propósito estructurante: Impulso a formas de producción rural sostenible, compatible con los estilos de vida e identidad campesina y con la funcionalidad ecosistémica del paisaje, que aumente la interacción entre los territorios rurales y el área urbana y que concreten la simbiosis de la cultura y la naturaleza en áreas de importancia ecosistémica y paisajística

EFC-19-SSP. Propósito estructurante: Dar soporte territorial y regulación para la conformación de ecosistemas digitales en el marco de la sostenibilidad territorial y de calidad en el acceso a las TIC.

Identificación e implementación de alternativas tecnológicas para prestación del servicio TIC en la ruralidad

NOTA: ACTUALIZADO POR LA RESOLUCIÓN 1488 DEL 24 DE JUNIO DE 2023

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

**POT**

Plan de Ordenamiento Territorial

COORDINADAS DE COORDINADAS: Coordenadas cartesianas (UTM) en la intersección del meridiano de 76°00'00" W y del paralelo de 4°37'00" N, con coordenadas planas X=182.222.965 metros y Y=832.258.578 metros, referidos al datum WGS84 (1984). Cota vertical en el nivel del mar. Plano de proyección 2500 metros sobre el nivel del mar.

**FORMULACIÓN PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL BOGOTÁ D.C.**

Contenido:

**CATEGORÍAS DEL SUELO RURAL**

Escala: 1: 70.000

1:400 700 0 1.400 2.800 4.200 Metros

Fuente: Base de Datos Geográfica POT

Fecha: Diciembre 2021

Decreto: 555

29 DIC 2021

Mapa No. CR-1

Firmas:

Claudia Inés López Hernández  
Alcalde Mayor de Bogotá

Mario Moreno Tullante García  
Jefe de Planeación

Claudia Andrea Ramírez Morillo  
Subsecretaria de Planeación Territorial

Antonio de Aranda Anzures  
Subsecretario de Ordenamiento y Estudios Estratégicos

VoBo:

LOCALIZACIÓN